



**UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA CUAL ES TITULAR QUIEN CLASIFICA  
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA**

**IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO DEL QUE SE ELABORA LA VERSIÓN PÚBLICA.  
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO FORESTAL NACIONAL N° SEMARNAT-03-  
047, FOLIO N° SGPA-UARN/1575/COAH/2015**

**PARTES O SECCIONES CLASIFICADAS, ASÍ COMO LAS PÁGINAS QUE LA CONFORMAN.**  
CONTIENEN DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA IDENTIFICADA O  
IDENTIFICABLE TALES COMO: DOMICILIO PARTICULAR, NOMBRE, FIRMA DE LA PERSONA  
QUE RECIIBE LA NOTIFICACION Y QUE ES DISTINTA AL SOLICITANTE CONTENIDOS EN LA  
PAGINA 1 DE 1

**FUNDAMENTO LEGAL**  
LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN  
LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I DE LA LFTAIP Y 116 PRIMER PÁRRAFO DE LA LGTAIP.

**RAZONES O CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON LA MISMA**  
POR TRATARSE DE DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA FÍSICA  
IDENTIFICADA E IDENTIFICABLE.

**FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA**  
En suplencia por ausencia del Lic. Raúl Fernando Tamez Robledo, Delegado Federal en el  
Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en el Art. 84 del Reglamento Interior de la  
SEMARNAT, previa designación mediante oficio delegatorio No. DEL/045/COAH/2017, de  
fecha 28 de abril de 2017, suscribe el presente Documento el Subdelegado de Planeación y  
Fomento Sectorial.

**LIC. JOSE ANTONIO SANCHEZ DE VALLE.**

**FECHA Y NÚMERO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE COMITÉ DONDE SE APROBÓ LA VERSIÓN  
PÚBLICA.  
RESOLUCIÓN NO. 161/2017, DE FECHA 25/04/2017.**



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

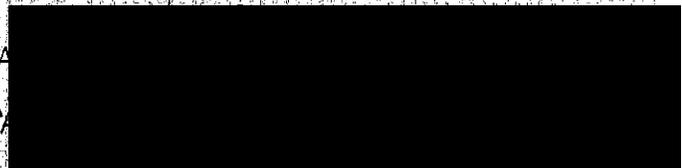
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

OFICIO N° SGPA-UARN/1575/COAH/2015  
BITÁGORA: 05/BW-0095/09/15

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 08 de Octubre de 2015  
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

RECIBI ORIGINAL

EJIDO TIZOC  
DOMICILIO: SIN NOMBRE SIN  
COLONIA EJIDO TIZOC, C.P. 27980; EJIDO TIZOC  
MUNICIPIO DE PARRAS; COAHUILA DE ZARAGOZA



Me refiero a su solicitud recibida con fecha 21 de Septiembre de 2015 para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Aviso para el Aprovechamiento de Recursos Forestales No Maderables que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 15 fracción I y 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos, se hace constar:

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrito con fecha 13 de Enero de 2015, el Aviso para el Aprovechamiento de Recursos Forestales No Maderables, integrado en el Libro COAH, Tipo NI, Volumen 14, Número 5, Año 15, del (los) predio (s) y su respectivo Código de Identificación, y Ejido Tizoc., N-05-024-TIZ-002/15, en el Municipio de Parras autorizado mediante Oficio Número SGPA-UARN/0035/COAH/2015 para el aprovechamiento de:

Producto (s)	Nombre científico	Nombre común
Cera	<i>Euphorbia antisiphilitica</i>	Candelilla
Fibra	<i>Agave lecheguilla</i>	lecheguilla
Hojas	<i>Lippia graveolens (berlandieri)</i>	oregano

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE  
EL DELEGADO FEDERAL

14 OCT 2015

*Raúl Tamez Robledo* 11-18

LIC. RAÚL FERNANDO TAMEZ ROBLEDO

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas via electrónica"

- C.c.p. Ing. - Raúl Xavier González Valdes - Delegado Federal de la Profepa en Coahuila. - Presente.
- Biol. - Eglantina Canales Gutiérrez - Secretaria de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila. - Presente.
- Ing. - Carlos Galván Tello - Gerente de la Conafor en Coahuila. - Presente.
- Ing. - Roberto García Mata - Prestador de Servicios Técnicos Forestales. - Presente Expediente.

EDIF. LA JOLLA, CALLE REYNOSA No. 431 ESQ. CON BLVD. SALTILLO, COL. LOS MAESTROS, C.P. 25260, SALTILLO, COAHUILA

www.semarnat.gob.mx

Tels: (01844) 4118402 Fax: (01844) 4118408, raul.tamez@coahuila.semarnat.gob.mx

